



La implantación del "Plan B" quedó suspendida

•Perfilan método de insaculación para elegir consejeros del INE.



Ignacio Mier,

EDER DE MORENA EN SAN LÁZARO.

Garantizará imparcialidad en nuevos consejeros: Mier

Perfilan insaculación como método de elección

Mariluz Pérez
mariluz.perez@eleconomista.mx

De cara a la recta final de la elección de cuatro nuevos consejeros del INE, los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados se perfilan para llevar este proceso hasta la insaculación, pese a que algunos de los candidatos podrían carecer de imparcialidad por sus vínculos con el partido Morena.

Luego que el Comité Técnico de Evaluación remitiera a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) las cuatro quintetas de aspirantes para ocupar cuatro vacantes del Instituto Nacional Electoral (INE), Ignacio Mier Velasco, líder parlamentario de Morena de San Lázaro llamó a renovar el Consejo General del INE a través del proceso de insaculación, que garantizaría

“aún más la imparcialidad de sus integrantes”.

Tras acusar que en el pasado todos los consejeros fueron elegidos por cuotas de los partidos, el también presidente de la Jucopo aseguró que la elección de estas quintetas de aspirantes se realizó mediante un procedimiento metódico del Comité Técnico Evaluador, en el que no intervino la Cámara de Diputados ni ninguno de sus integrantes.

Y aunque reconoció que se han estado haciendo señalamientos que indican que de las 20 personas cuatro están ligadas a su partido, el poblano sostuvo que “para tranquilidad de la población, no vamos a repartirnos cuotas”.

Mientras que Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, dejó entre ver que está de

acuerdo con que se lleve un proceso de insaculación, pues argumentó que el parentesco o la cercanía con algún partido no debe determinar la elección.

PAN rechaza

La Comisión Permanente Nacional del PAN llamó a su Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, a rechazar el proceso de selección realizado por el Comité Técnico de Evaluación, respecto a los nombramientos de las propuestas de la Presidencia y Consejerías del INE.

Por ello, instó a que se realicen todas las acciones de carácter jurídico y político necesarias para procurar que el nombramiento de las y los nuevos consejeros del INE se apeguen a los principios de imparcialidad, objetividad, legalidad y certeza.